



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Título Profesional de

Abogado

a:

CARLOS FABRIZIO ANCHORENA CASTAÑOS

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 05 de junio de 2019.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 21 de junio de 2019

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR

Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA
DECANO

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019

ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: T

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACION DE TESIS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 71242856

MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL

TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 553-2019-CU-R-USMP de fecha: 21/06/2019

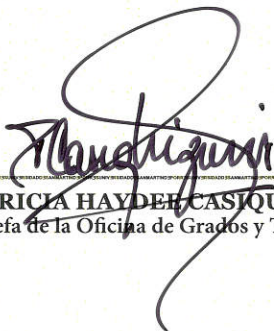
FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 20/06/2019

LIBRO N°: T00024

FOLIO N°: 470

REGISTRO: F

Lima, 24 de junio de 2019


Lic. PATRICIA HAYDEH CASTIUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

CARLOS FABRIZIO ANCHORENA CASTAÑOS

Lima, 28 de junio de 2019

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General



00134299